



Circular No. 15

Comunidad Universitaria

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Presente

Por medio del presente, envío un cordial saludo. Por acuerdo de la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Rectora de este Centro Universitario, me permito solicitar su valioso apoyo para reforzar, entre nuestra comunidad académica, administrativa y estudiantil, el respeto y cuidado de los espacios y áreas comunes.

Por ello, solicitamos su colaboración para respetar el estacionamiento, se recordando a nuestra comunidad que está prohibido estacionarse en áreas verdes, sobre las banquetas, en zonas con línea roja, accesos peatonales y lugares destinados para personas con discapacidad.

Asimismo, se exhorta a conducir con precaución y a baja velocidad dentro del campus, considerando que este espacio forma parte de un entorno escolar y debe garantizarse la seguridad de todas y todos los que trabajan y estudian en este campus.

Estas medidas tienen como propósito mantener el orden, la seguridad, la accesibilidad y la convivencia, además de preservar las áreas comunes y continuar dignificando el entorno universitario que compartimos todas y todos.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025. Un siglo de Pensar y Trabajar"

Zapopan, Jalisco 05 de noviembre del 2025

Lic. Nallely Guadalupe Robles Ortiz

Secretaria Administrativa
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.c.p Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Rectora Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
C.c.p Archivo
NGRO/srca